

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Febrero de 1901.

Año XLVII

## El Guadalete.

### LAS LIBERTADES POLÍTICAS

Extracto del discurso pronunciado por el Sr. D. José Barrón y Ferreras en el Atenco, la noche del Jueves 7 del corriente.

Empezó diciendo que para estudiar la vida de España en el siglo que acaba de sepultarse, en los abismos del tiempo, entristece el espíritu el recuerdo de las guerras civiles, coloniales y extranjeras que hemos mantenido, de los desastres que han abatido nuestro poder y amenguado el prestigio de nuestro nombre y de los pueblos que habiendo recibido de nuestras manos el bautismo de la civilización se han emancipado de nuestra tutela; que a la hora presente nos encontramos sin colonias, Marín ni Hacienda, con una administración desmoralizada, una justicia temible, un Parlamento sin prestigio, un cuerpo electoral muerto, un pueblo analfabeto, una agricultura que utiliza procedimientos culturales propios de los tiempos medievales, una industria sin mercados para sus productos; centros docentes petrificados, por los que no penetra el siglo de las modernas ideas, ni el espíritu de nuestro tiempo; más distanciados que nunca del pueblo hermano peninsular con el que debíamos vivir juntos en el hogar de la historia, y más que nunca quebrantado el sentimiento de la unidad patria, escuchando por todas partes los más lúgubres vaticinios respecto a nuestro porvenir; nos encontramos, en fin, en un estado de disolución, agitados y revolviéndonos entre el despotismo y la anarquía que nos descredita en el mundo; que por todo ello cabe preguntarse si esta noche es la noche eterna para España o si es posible que brille aún en los espacios de su existencia los albores de un nuevo día.

Manifestó, que encargado de la inauguración de las conferencias del año corriente, por virtud de requerimientos de amigos y compañeros que para él constituían mandatos, iba a hablar sobre las libertades políticas, porque tenía la grandísima convicción de que si para nosotros había esperanza había de ser en gran parte utilizando el tesoro de esas libertades, conquistadas a costa de copiosísima sangre y de martirios inmortales, ocupándonos todos con fe, entusiasmo, abnegación, perseverancia y desinterés en el gobierno y administración de la cosa pública, exponiendo sin miedos ni cobardías lo que pensamos acerca de los problemas nacionales, luchando todos por un ideal, cualesquiera que sea, porque pueblos en los que la luz de los ideales se apaga, no pueden pertenecer a la comunidad de las naciones que presiden los destinos de la Humanidad.

Agregó que no iba a defender soluciones políticas determinadas, a pretexto de desarrollar el tema, y procuraría inspirarse sólo en el purísimo amor a una patria más querida cuanto más desventurada; a una patria que constituye el lazo material y espiritual, que nos liga con las generaciones pasadas y con aquellas otras que en nosotros tendrán su razón de existencia y que duermen todavía en los senos de la eternidad; de una patria que nos ha proporcionado cuanto somos, tenemos y amamos; familia, sentimientos, ideas, lengua sonora y armoniosa para expresarlas, y que nos proporcionará también, si el cielo accede a nuestros deseos, piadosa sepultura, porque aun cuando la tierra entera es santa como todo lo que el Omnipotente creó, es natural que deseemos que nuestros miseros despojos sean cubiertos por la tierra bendita donde abrimos los ojos a la luz del sol, donde reposan y descansan los huesos de nuestros padres y se mecén las cunas de nuestros hijos.

Expresó que la paz, el derecho y la libertad, son medios y condiciones que el hombre tiene en la sociedad para realizar su destino en la tierra, que es el bien,

el perfeccionamiento de sus facultades físicas, intelectuales y morales: que una sociedad sin Gobierno ni Poder, si quiera éstos no sean perfectamente aplicables a su naturaleza y fines, se disuelve inmediatamente; dijo que para que funcione la sociedad normal, tranquila y pacíficamente necesita disciplina y posibilidad dentro de las leyes, de que éstas, incluso la fundamental, se reformen según lo aconsejen la conveniencia general o el nuevo concepto que del derecho y la justicia la misma sociedad vaya elaborando; que de igual manera quebrantan la disciplina social los gobernados con rebeldías injustificadas, que los gobernantes con excesos, arbitrariedades y extralimitaciones, siendo tan indispensable el respeto a la ley por parte de todos, para el orden y conservación social, que en los pueblos civilizados, los jefes de los Estados, antes de empezar a ejercer sus elevadísimas magistraturas, juran guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes; que en la misma ley fundamental deben establecerse las condiciones y procedimientos para reformarla, como a imitación de los pueblos más cultos del mundo, establecida nuestra inmortal Constitución de 1869, para que ni el pueblo renuncie a adaptar la ley fundamental a los nuevos progresos y desarrollos de su vida, ni se vea en la necesidad para adaptarla de acudir a temperamentos de fuerza.

Dijo que las libertades políticas tenían por objeto prestar al ciudadano medios y condiciones 1.º para desenvolverse y desarrollarse dentro de una sociedad y poder realizar sus fines sociales; 2.º para intervenir en el gobierno y administración de la cosa pública, y 3.º para contribuir tanto a que las leyes se cumplan y respeten, cuanto a que se reformen, cuando la necesidad o la conveniencia general lo exija, o la opinión ilustrada insistentemente lo demande.

Manifestó que la libertad política no es apreciada en todas las naciones ni aun por todos los filósofos y estadistas, bajo el mismo aspecto, ni del mismo modo, pues unos la consideran como derecho del hombre, otros como producto y resultado de la historia y otros, en fin, la relacionan con el grado de aptitud y educación, estimando esta última concepción más acertada, pues aunque es evidente que el derecho político, como todo derecho, tiene su raíz y fundamento en la naturaleza racional del hombre, no es aplicable a todos los hombres de igual manera, no pudiendo disfrutar las mismas libertades, pueblos incultos, masas groseras y fanatizadas, que naciones inteligentes, progresivas y virtuosas; y aun cuando también es cierto que en el proceso del derecho y la libertad, el elemento tradicional e histórico es importantísimo, no resulta decisivo, pues se han visto pueblos romper gloriosas tradiciones de libertad, y otros, en cambio, salir casi de súbito de la barbarie, penetrar en la corriente del progreso, y asimilarse la civilización de su época; que no cabía duda alguna, de que la base sobre que descansa la verdadera libertad, era la educación; estimando que ella no la constituye sólo la cultura intelectual, sino principalmente, la elevación moral, que es la que forma caracteres energicos y vigorosos, la conciencia de los deberes cívicos, y el convencimiento de que existe una estrechísima relación entre las venturas y desastres de la patria y el engrandecimiento y ruina del ciudadano; por lo cual bien podía afirmarse que sin virtud no existe verdadera libertad, y que el fundamento de todo orden político y jurídico es el orden moral.

Dijo que existía una diferencia incalculable, entre la vida ominosa del hombre en los pueblos antiguos, lo mismo en aquellos imperios teocráticos y despóticos del Asia, que en la culta Grecia y en la civilizada Roma, y la vida del hombre en los pueblos modernos y en los que que puede expresar su pensamiento de palabra y por escrito, reunirse pacíficamente, asociarse para todos los fines racionales, adorar libremente al Dios de su conciencia, intervenir en el gobierno, administración y legislación de su patria,

con su propiedad sagrada, su correspondencia inviolable, y su hogar respetado como un santuario; representando la conquista de las libertades políticas, una labor gigantesca, en holocausto a la que se habían sacrificado multitud de generaciones.

Llamó la atención sobre el espectáculo grandioso que presentan los pueblos que aman y respetan la libertad, en los cuales no bien surge una idea redentora o un sentimiento generoso, la prensa lo divulga y enaltece, y la sociedad se apresura a crear organismos e instituciones adecuadas para su desenvolvimiento, hasta conseguir que se refleje en las leyes y penetre en la vida; así, en esos pueblos un día se constituirá una liga para la abolición de la esclavitud, y no se disolverá hasta que las cadenas de los esclavos se derritan en los altares de la libertad, y otro día se formará otra liga para conseguir la libertad comercial que luchará con poderosos intereses, opuestos a este ideal, y alcanzará al cabo el generoso empeño de que las clases pobres coman el pan barato, y otro se establecerán instituciones para obtener la desaparición de la prostitución reglamentada, y a su benéfico influjo, a su acción humanitaria, se deberá que vaya concluyendo la infame trata de las esclavas blancas, en esos pueblos, la opinión por medio del sufragio, ya orienta a los poderes públicos, en sus incertidumbres y vacilaciones, ya le animan a que perseveren en determinados caminos, bien condena una política interior o internacional, que conduce a la Nación a la ruina, al desastre y a la vergüenza; en esos pueblos también se forman partidos que no son como en las naciones enfermas, organizaciones artificiales para finalidades mezquinas, sino creaciones espontáneas que representan recortes íntimos, fuerzas poderosas, energías latentes en los senos de la sociedad, y esos partidos no tienen la pretensión insensata y loca de asumir la representación del Estado ni de eliminar a los demás partidos; pues consideran a sus adversarios como colaboradores en la obra del mejoramiento y desarrollo nacional.

Se extendió después en consideraciones para demostrar que la transformación de los intereses que a nuestra vista se está operando y la solución al gran problema del siglo XX, al problema social, no sería posible ni aplicable sin el goce de las libertades políticas. A este propósito dijo que a la pregunta cruel y sangrienta del excepticismo, qué pedazo de pan se le da al pueblo, cuando se le concede un derecho; han contestado ya el sinnúmero de sociedades obreras que se forman; la estrecha solidaridad que entre ellas se va estableciendo; la multitud de escuelas, que los obreros fundan para la instrucción de sus hijos, la más equitativa relación entre la prestación y el salario, y las leyes referentes al descanso dominical, a la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, y a la indemnización por accidentes del trabajo; que el pan negro que se daba al obrero rechazado por los mismos patrones se le va convirtiendo en pan blanco, y el pedazo de pan insuficiente para su manutención se va sustituyendo por el pan entero bastante para el sostenimiento de una familia, y el pan de limosna que recibía cuando se inutilizaba en la obra, se va transformando en el pan que se le entrega a título de derecho porque ha caído o sucumbido con honor en las luchas de la vida como el soldado cae o sucumbe en el campo de batalla; que antes cuando el trabajador se inutilizaba y recibía una limosna, bendecía la mano que le amparaba y ahora cuando percibe la indemnización que se le debe bendice a la sociedad entera que cuida de su suerte y vela por sus destinos; bendice a Aquel que inspira a los hombres las formas y los procedimientos para que se haga carne y se traduzca a las leyes el gran principio de la fraternidad humana: ahora es cuando levanta su espíritu agradecido al Altísimo y reconoce la providencia y adora y venera su justicia.

Manifestó que esos derechos y libertades políticas a cuya sombra se realizan

el progreso y mejoramiento de la humanidad nada valen ni significan si los ciudadanos no las ejercitan.

A este propósito dijo que el derecho no es sólo una facultad de hacer o dejar de hacer; sino que supone casi siempre el deber moral de cumplirlo y realizarlo, so pena de pechar con terribles expiaciones, demostrando esta tesis con varios ejemplos referentes a la esfera familiar y económica, y continuó diciendo: podrá un pueblo no concurrir a los Colegios electorales, cuando la ley convoca a los comicios, pero que no se lamenta ni gima, si sellan su frente con el estigma del oprobio y de la esclavitud; si recibe en el rostro la inmundicia saliva de los despotas, si siente sobre sus espaldas el látigo de los tiranos. Pueblo que renuncia al ejercicio de sus derechos y libertades, abdica de su soberanía, se despoja de su dignidad, concluyendo por poner su mirada y su pensamiento en un hombre, y como la proterva Roma, concede a ese hombre todas las investiduras, y dobla la rodilla e inclina su frente ante la magestad de su presencia, y le presta homenajes divinos, y le mendiga el pan, y le suplica le otorgue esparcimientos y diversiones groseras, feroces y sanguinarias, porque la servidumbre voluntariamente aceptada, se corona dignamente con la vileza y el embrutecimiento; pueblos de esa clase deben quedar borrados del libro de la vida.

Trató después de la conducta que debe seguir un pueblo, caso de que el Poder entorpezca, dificulte y menoscabe las libertades y derechos que está llamado a asegurar y garantizar, manifestando que siempre que el agravio, la injuria y la lesión inferidas, revistan un carácter accidental y pasajero, o bien puedan tener reparaciones dentro de las leyes, los pueblos deben continuar ejercitando sus derechos, moviéndose en la esfera de la más estricta legalidad, porque la paz pública no debe turbarse por yerros que en las condiciones normales de la vida se pueden enmendar, y a su sombra bienhechora se desenvuelve el comercio, y viven la agricultura y la industria, y prosperen las artes y las ciencias, y encuentran ocupación los obreros, y se multiplican las manifestaciones todas de la actividad humana, y pueblos que acuden a medios y procedimientos de fuerza como remedio a dichos males, realizan algaradas, motines y pronunciamientos perjudiciales a su misma libertad.

Contestando esta pregunta: ¿qué debe hacer un pueblo cuando el Poder viola su Constitución, conculca sistemáticamente las leyes, y un día y otro atropella los derechos del ciudadano o los falsifica, dijo, que aquel derecho, que ni se promulga ni prescribe, grabado por Dios con indelebles caracteres en el corazón de los hombres, aplicable a todos los pueblos y a todos los tiempos, a los individuos como a las Naciones, manda en este caso, rechazar la fuerza con la fuerza; entonces no es el pueblo el que se subleva contra el Poder, sino el Poder el que se ha sublevado contra la Ley, entonces los pueblos que tienen conciencia de su dignidad prefieren a enterrarse vivos en una tumba, cubierta de cieno, lanzarse a lo desconocido, sumergirse en mares de sangre y morir peleando abrazados a la bandera de su libertad; entonces sobrevienen esas grandes manifestaciones de la justicia divina, según decía Bossuet, llamadas revoluciones, y llegan aquellos días apocalípticos y creadores a la vez, en los que un mundo desaparece y se amasan con lágrimas y sangre los cimientos del mundo que habrá de sustituirle, y concluyó el desarrollo de esta idea afirmando, que cuando las Revoluciones están perfectamente justificadas, los pueblos no percen, antes por el contrario se salvan, porque sobre el caos que producen, flota el mismo espíritu que un tiempo flotó sobre la haz del abismo; el espíritu de Dios.

En confirmación de la doctrina de que la Revolución es el recurso extremo, pero necesario, de los pueblos sin esperanzas, víctima de la tiranía, manifestó que ninguna institución ha consagrado mejor que la Iglesia, los principios de orden y de autoridad, puesto que hace derivar es-

Num 14.001

ta de Dios mismo, según se justifica por textos del Apóstol de las gentes que citó. Pues bien, en los siglos medios, cuando la Iglesia constituía el único elemento moral e intelectual de las sociedades y la antorcha que iluminaba a Europa, si un pueblo era vejado y atropellado en sus más sagrados intereses y en sus más preciosos derechos por un despota, la Iglesia le dispensaba el juramento de fidelidad que había prestado a el Monarca convertido en tirano, y Rey hubo en aquellos tiempos de viva y ardiente fe, que abandonado por sus súbditos, apenas encontró piedra en que reclinar la cabeza.

Para corroborar la misma doctrina, habló del origen, necesidad y legitimidad de la Revolución inglesa, que concluyó en su segundo período por la expulsión definitiva del edificio constitucional, bajo la base firme e inquebrantable de las libertades políticas. Cuando el verdugo — dijo — presentó a la atónita muchedumbre la ensangrentada cabeza de Carlos I diciendo, «he aquí la cabeza del tirano, del traidor, del enemigo del bien público», el mundo entero pudo comprender, que no impunemente se pisotean las libertades públicas, y que la inviolabilidad de los Jefes del Estado es una ficción legal que disipa y desvanece la voluntad soberana de los pueblos por medio de sus Tribunales y por mano de los ejecutores de su justicia.

Habló después de la manera prudente, hábil y sabia con que los Reyes Católicos alejaron la tempestad que se cernía sobre Castilla, aceptando el programa de las inmortales Cortes de Toledo de 1480 y colocándose al frente del movimiento reformador, dando satisfacción completa a las exigencias legítimas de la Nación, al humillar la soberbia de la nobleza feudal, estimular la labranza, favorecer la contratación, suprimir o rebajar sueldos, revocar mercedes, garantizar la seguridad en los campos y realizar ejemplaridades y escarmientos. Al hacer cumplida justicia, de que tan sediento estaba el reino — dijo — tuvieron aquellos ilustres Reyes una feliz adivinación y presentimiento del porvenir, porque se acercaban aquellos tiempos en que iba a surgir del fondo de los mares una nueva creación evocada por el genio de España, y ellos inauguraron aquella era de una forma espléndida y magnífica, procurando que al sonar la hora en la que en los dominios españoles no se pusiera el sol, resplandeciera también en el viejo solar de Castilla el sol de la Justicia.

Ocupóse de las libertades políticas en España, sosteniendo que en nuestra patria ni los poderes públicos la respetan ni los ciudadanos la ejercitan y practican, existiendo en cierto modo no divorcio, sino verdadera penetración entre gobernados y gobernantes, por cuanto las extralimitaciones de los poderes llevan siempre la impunidad y son la resultante lógica de la pasividad y de la indiferencia de los ciudadanos.

Sostuvo que la más eficaz garantía de la libertad la constituye la independencia y rectitud de los tribunales, porque el árbol de la libertad se marchita y se cae cuando no es regado por las aguas puras de la justicia, y que ésta en España es por regla general un instrumento servil del poder ejecutivo. Para demostrarlo se extendió en varias consideraciones y presentó distintos ejemplos de carácter general.

Afirmó que carecemos de educación política; que entre nosotros no existen caracteres energicos y vigorosos que defiendan con denuedo y entusiasmo los derechos políticos, ni espíritus elevados que respeten y toleren las opiniones y creencias de los demás, honradamente profesadas. Al sostener que España es el país clásico de la intolerancia se expresó en estos o parecidos términos: mantuvimos una guerra con los árabes durante ocho siglos: el elemento religioso contribuyó poderosa y bienhechoramente a la formación de nuestra nacionalidad; fuimos, por desgracia, durante los siglos XVI y XVII el campeón decidido de la intolerancia en el mundo; expulsamos primero a los judíos que sostenían nues-

tro comercio intelectual y material y después a los árabes que cultivaban con inteligencia y aprovechamiento nuestros campos, abrasamos en las hogueras de la Inquisición a miles y miles de verdaderos ó de supuestos herejes, sin comprender que la libertad del pensamiento científico y religioso es la madre fecunda de todas las libertades y el manantial de los sólidos progresos, ni alcanzar que las ideas no se consumen por el fuego, porque cuando son falsas los rayos de la verdad las disipan y cuando son verdaderas escapan a todas las persecuciones y sobreviven a todos los tormentos, y el mismo aire que esparce las cenizas de sus mártires, las lleva triunfantes y victoriosas a los cuatro puntos del horizonte en los días del último de los Austrias.

España estaba fotografiada en el gigantesco monumento de piedra que el más poderoso de ellos levantó; España era un inmenso convento, un vasto cementerio. Pues bien todo ello contribuyó poderosamente a formar en nosotros hábitos de intransigencia, carácter y temperamento de intolerancia: llegó el siglo XIX con sus grandes agitaciones políticas y participamos de ellas, porque es difícilísimo que un pueblo se sustraiga a la vida de su tiempo y al movimiento de su siglo, pero el espíritu de intolerancia quedó en nuestra complejión, si bien variando de objeto, de religiosa se convirtió en política. Así durante los tres primeros cuartos de dicho siglo, nuestros partidos fueron a la manera de Iglesias, y sus programas a modo de Credos y sus Jefes Pontífices ó santones y sus afiliados fieles y estimando los partidos ostentar la representación del Estado, procuraban el aniquilamiento y exterminio de los demás.

Desde el último cuarto del siglo esta intolerancia política fue substituida por un repugnante convencionalismo. Los partidos que aceptaban la legalidad establecieron un pacto por virtud del cual turnarían en el poder cuando a juicio de sus Jefes lo demandara los intereses y conveniencias de la Nación y al objeto de destruir a los partidos de la extrema izquierda se llevó a las leyes el derecho nuevo, el derecho de la Revolución de Septiembre pero sin vivirlo ni amarlo, para falsearlo, mistificarlo y prostituirlo, y a fin también de restar fuerza a los partidos que representaban la tradición y la historia, se les ofreció dentro de la legalidad constituida con los principios de la Revolución espicio amplísimo para el arraigo de sus Instituciones y el desenvolvimiento de su influencia.

De esta manera la política dejó de ser un mar agitado y tempestuoso y convirtiéndose en un lodazal, en una charca inmunda donde se han revivido, y encanagado tantas conciencias. De aquí el horror, la repugnancia que gran parte de los elementos del país sienten por la política, de aquí también, este indiferentismo, este acochamiento que no han podido romper ni la inmensa catástrofe, de aquí por último que la libertad en nuestro país sea una palabra vana, pues no existe libertad, más que para sus eternos y encarnizados enemigos, para el juego y para los caciques. ¿Cómo extrañar que en estas condiciones haya surgido más potente y vigorosa que nunca la tendencia y la aspiración de llevar a las leyes el principio de la intolerancia, estimándose por ciertos elementos que a la restauración de la unidad religiosa irá unida la restauración de nuestro antiguo poder y de nuestra pasada grandeza? Bien se comprende que esto ni puede ser ni será, en todas las naciones civilizadas se aprecia al hombre no por sus opiniones y creencias, sino por la moralidad ó inmoralidad de sus actos, en todas se da el magnífico espectáculo de vivir juntas respetándose la sinagoga judaica y la mezquita árabe, y el templo protestante y la basílica católica, bajo el cielo de la libertad. La misma Turquía se ha comprometido solemnemente con las grandes potencias por el tratado de Berlín de 1878 a garantizar en sus dominios la libertad religiosa; a las escomunion y anatemas de los apóstoles de la feroz intransigencia, contesta el espíritu de nuestro tiempo con aquellas palabras divinas pronunciadas hace veinte siglos en las cumbres del Calvario «Perdonad los Dioses mio, que no saben lo que se hacen». Pero no es doloroso que viva aquí todavía, lo que en todas partes ha muerto, lo que ha sido definitivamente condenado por la conciencia universal?

Expresó que uno de los medios más eficaces para levantarnos de la postración en que vivimos, era sin duda alguna ejercitar un día y otro las libertades que las leyes consagran, formando partidos que

reflejen y representen con fidelidad direcciones de la opinión, penetrando todos en la vida de la administración y de la política, para sanearla y purificarla, arrancando la dirección de la cosa pública de las manos de los sepultureros que abren la fosa para enterrar a esta Nación desdichada.

Dijo, que el obrero debe ir al municipio y al Parlamento; habiendo sido insensata y loca la política que con sus amaños y falsedades lo ha alejado de los comicios, pues a la paz y al desenvolvimiento de nuestra sociedad convenía que los anhelos y aspiraciones del proletariado, corriese por los cauces de la legalidad y que la clase media debe llevar a la administración y gobierno de la cosa pública aquel espíritu de orden, concierto, economía y honradez que resplandece en la dirección de sus intereses particulares, porque el que todo lo debe a sus propios esfuerzos, cómo ha de consentir, por ejemplo, que figuren en nómina funcionarios que no presten servicios y el que tiene por norma de sus actos la más escrupulosa moralidad, cómo ha de favorecer y encubrir la inmoralidad y el cohecho?

Manifestó que en esta hora crítica y solemne para nuestra nación, el poder público tiene un altísimo ministerio que cumplir, procurando que ella exprese libremente sus quejas y formule sus ideas; que los que en este momento decisivo contribuyen al falseamiento del sufragio no son españoles, sino verdugos, que colocan a la madre Patria en infamante y afrentosa Cruz; miserables sayones que ponen en su frente coronada por el dolor un Inri ignominioso; pregoneros fúnebres que anuncian a la Europa y al mundo el estado de descomposición y de anarquía en que vive, uno de los pueblos más ilustres de la tierra. A continuación y para demostrar que España ha sido una de las naciones que han contribuido más poderosamente al progreso general de la humanidad, refirió a grandes rasgos las glorias de la patria, concluyendo este brillantísimo período, manifestando que un pueblo tan glorioso no debe sepultarse en el fondo de las tinieblas, sino vivir y desenvolverse en las regiones de la luz.

Concluyó diciendo que nuestra regeneración era posible por medio del esfuerzo, la actividad, la virtud y el ejercicio de las libertades políticas, y que él abrigaba la esperanza de que la Historia pudiera decir algún día: «España en el siglo XIX perdió su colosal imperio americano, porque estaba en las leyes de la vida que lo perdiera, porque aquel continente era llamado a ser libre, pero en el siglo XX penetró con paso firme y decidido en la senda de la civilización y se consagró al progreso fecundo, al trabajo creador, a la sombra de la sacrosanta libertad».

**Cuestión importantísima**

Para esta noche está convocado a sesión extraordinaria el Municipio, con el fin de tratar de la trasacción en el pleito entre el Ayuntamiento, y la Empresa de los ferrocarriles andaluces. Cuestión es esta a la que hemos dedicado muchos artículos por creerla de interés capital para la vida económica de nuestro pueblo y para la dignidad del mismo.

Los derechos que le asisten son indudables y están consagrados por una sentencia firme del Tribunal Supremo; pero si se estima que conviene a los intereses públicos un arreglo, éste debe ser realmente beneficioso y no solo en la apariencia. Los concejales todos están en el ineludible deber de asistir a la sesión y manifestar sus opiniones con arreglo a su conciencia, luego de hacer un detenido estudio del asunto. No es éste de los que deben resolverse por sorpresa, sino con meditación en vista de los antecedentes, y después de pesar el pro y el contra sin tener en cuenta otro interés que el del pueblo. Desde luego no debe haber aquí nada oculto, sino que todo debe ser público y hacerse a la luz del día, y tengan en cuenta que la opinión desconfía siempre y con mucha razón de esos tratos que se hacen en la sombra con las grandes y poderosas entidades, porque cree ver detrás de ellos y a veces cuerdatamente, conveniencias particulares é intereses bastardos. Dese al público las proposiciones que hace la Compañía, el informe u opinión que ellas merecen a los diputados que se han ocupado de este asunto; y concedáse luego tiempo para reflexionar a los

concejales que han de decidir sobre ella. Lo menos que se puede hacer es dejar transcurrir el tiempo que media entre dos sesiones para que durante él se medite la conveniencia y legalidad de una solución. Nosotros esperamos conocer esas proposiciones para estudiarlas y formar juicio sobre ellas.

**LO QUE DICE SILVELA**

Le Gaulois, de París, publica una carta, fechada en Madrid el 15 del corriente, en la que su corresponsal, G. de Maizière, refiere una entrevista celebrada con D. Francisco Silvela.

«Habla el jefe de la Unión conservadora: «La agitación de estos últimos días, que ha desaparecido ya completamente, y cuya importancia parece se ha exagerado de una manera extraordinaria en el Extranjero por los noticieros del género trágico creo haya sido causada por el malestar en que el país se encuentra, a consecuencia de los sucesos de la última guerra, malestar del que tratan de aprovecharse los políticos, sin atender a los verdaderos intereses de la nación.»

Si se ha declarado el estado de guerra; si la autoridad militar ha ordenado que las tropas ocupen las calles, es porque se preocupaba, con justo motivo, de las manifestaciones, que, si bien no tenían marcado carácter político, hubieran podido constituir una incorrección respecto de los huéspedes recibidos en España con motivo del matrimonio de la Princesa de Asturias.

No creo demostrar un optimismo exagerado al decir que la actual situación económica, aunque no es satisfactoria del todo, por lo menos es tan buena como lo permiten las consecuencias financieras de la última guerra. Es preciso no olvidar que, contra lo que sucede habitualmente en análogas circunstancias, hemos reconocido la deuda cubana y nos hemos encargado de su pago.

Esta deuda se satisface con regularidad, y gracias a los sacrificios hechos, no solamente hemos podido hacer frente a este exceso de cargas, sino que la liquidación del último presupuesto nos ha hecho aparecer en una situación que España no conocía desde hace mucho tiempo. En la actualidad, no solamente la banca no es acreedora del Estado, sino que además tenemos cantidad considerable en nuestro activo. ¿Se que vais a hacerme esta objeción: «Cómo se explica la elevación de los cambios? Se explica, naturalmente, porque nuestras existencias en numerario consisten principalmente en monedas de plata, cuyo valor está depreciado. El Gobierno se ha preocupado de este inconveniente, y ha tomado todas las medidas, no solamente para interrumpir la acuñación de monedas de plata, sino para asegurar en plazo breve la constitución de una existencia de monedas de oro, que dará a nuestros cupones un valor más elevado.»

El corresponsal hizo algunas preguntas acerca de política interior, y Silvela contestó en estos términos:

«Puede que algunos prácticos en combinaciones ministeriales busquen y hasta lleguen a crear, dentro de poco tiempo, una crisis, pero tal eventualidad me parece poco temible, tanto más cuanto que los programas de los dos partidos que se suceden respectivamente en el Poder, conservadores y liberales, no difieren actualmente entre sí más que en algunos matices apenas apreciables. ¿Qué quieren los liberales? ¿Qué desea el señor Sagasta? El sufragio universal? Es un punto de su programa que los conservadores han adoptado y hecho aplicar. Digo lo mismo que el Jurado en materia criminal, la segunda de las grandes reivindicaciones de los liberales.

El Jurado existe y funciona. La libertad de enseñanza. La tenemos. ¿A quién quiere enseñar se le ha dado en España libertad completa. Pero yo creo que es una situación de hecho la que contraría en alto grado a los liberales, y que les es tanto más penosa cuanto que no pueden pedir su modificación sin desprestigiar sus propias teorías.

«Es evidente que los establecimientos religiosos están organizados entre nosotros de un modo superior a los demás, de tal manera que los más fervientes adeptos a la educación laica, se ven obligados a ingresar sus hijos en dichos establecimientos para que allí puedan dárles la conveniente enseñanza y educación. «Constituye un bien ó un mal este resultado, al cual ha contribuido el régimen de la libertad de la enseñanza? Nada sé; hago constar solamente que la libre concurrencia, tan reclamada a grandes voces, y en otras ocasiones, por los liberales, ha hecho resaltar la extraordinaria superioridad de los establecimientos religiosos sobre las Empresas escolares semejantes. Hoy son los liberales quienes desearían dictar medidas restrictivas de la libertad de enseñanza, atreviéndose a formular un programa que contradice sus teorías.»

«Cuando dicen «Abajo los jesuitas», hay que entender «Abajo la libertad de ense-

ñar dada a los jesuitas, porque la influencia clerical, contra la opinión esparcida por las leyendas estúpidas, no se manifiesta verdaderamente más que por la preponderancia que han tomado los establecimientos escolares religiosos y sus métodos de enseñanza sobre los demás.

«Tal pretensión, es digna de los que se llaman liberales? Ellos mismos no lo creen, puesto que se abstienen de formular claramente su deseo y se contentan con pedir vagas reivindicaciones.

Es decir, que entre conservadores y liberales existen hoy pocas diferencias desde el punto de vista político, pues habrían de estar los liberales en el Poder y dudarían en aplicar una reforma que constituyese todo su programa secreto; pero que es en realidad, incompatible con sus doctrinas.

«Se sabe como comienzan las alteraciones del orden público; no se sabe cómo concluyen», se ha dicho a propósito de las manifestaciones recientes. Pues bien, añado dirigiéndome al corresponsal de Le Gaulois: mire usted las calles y conteste usted mismo; lo que no constituye más que una exaltación sin causa, se extingue por sí mismo, y el buen sentido del pueblo se impone a las excitaciones interesadas.

**DE CADIZ.**

Hoy llegó a nuestro puerto, el vapor Alicante, que mañana saldrá como correo para Manila.

Traía para Cádiz 6 pasajeros, llevando 8 en tránsito para Manila y puertos de escala.

Los pasajeros desembarcados en Cádiz son D. Angel Fernandez, D. Trinidad Iglesias, D. José M. Pazos, consúl de Colombia, D. María J. Arias y D. José Agacino.

Llegó a nuestro puerto el pailebot ruso Noas con 500 toneladas de carbón para la fábrica de vidrios de Jerez.

Zarpó hoy con destino a Canarias el vapor Villaverde, conduciendo 24 pasajeros, entre ellos el general Sr. Huertas, nombrado 2.º Cabo de la Capitanía general de Canarias.

En el tren mixto de esta tarde marchó a Sevilla D. Nicolás Salmerón acompañado de su hijo D. Pablo y del catedrático de la Universidad de Sevilla D. José Castro.

A despedirlo a la estación del ferrocarril concurren el diputado a Cortes Sr. Marengo, D. Justo Tovia, D. Alfonso Moreno Espinosa, D. José Riosoco, D. José Franco, D. Ramón García Ravina, don Antonio Milego, D. Sebastian Ayala y hermano, D. Eusebio Rodriguez, D. Jacinto Matute, D. Fernando Oca, Sres. Rodriguez Piñero, Oliva, Madero, la Torre Marabotto, D. Ernesto Pérez, Sres. Riaño de la Iglesia, Mateo (D. J.) y otros muchos señores.

Al partir el tren se escuchó un viva al Presidente de la República futura, y el Sr. Salmerón, descubriéndose, dió un viva a Cádiz y otro a los republicanos gaditanos.

El Sr. Salmerón se propone venir a Cádiz en la primavera próxima.

**Gacetas.**

**CORRESPONAL EN PARÍS**

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Casimiro 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo. — Oivar de Micón, s. cerca de las Ventas del Caervo — Vía E. C. ribe, pago de Cabrestero. — Hacienda de Pinar, en Caullis. — Vía E. El Loro, en Caullis. — Vía de Matamoros, en Maebarrondo.

Casas en Jerez. — Ponce 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.

Establecimiento de baños, Caracul, 13. — Huertas. — La del Caribe ó Pinar con noria. — La del Ayle, con noria.

Venta. — La conocida por de L. S. Zorrasen e Altill, de Capuchinos.

Partidos. — Los de Sr. Huert. de Ramon, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo. — Hacienda de Pinar, de Cuquina. — Vía E. Cariba, de C. brester. — Terrenos de la viña Matamoros en Macharrondo. — Terrenos de la viña Carrales en Anina, término de Puerto de Santa María. — Oivar y Hacienda de Micónes, término de Lebrija.

Graneros. — Ponce, 10. — I. 12. — Idolos. — Caracul, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas. — (Por meses ó por año.) San José, 54. — Santo Domingo, 1.

Casa en idem desamueblada. — R. serio, 18. — Se arrienda con eses res pero sin efecto. — La Alcanilla calle de Carrales, nú. 10.

Se vende aceite y tría en la Hacienda de Micón.

Se vende por carr-d-s complet e en la Hacienda de El Loro en el término de Sevilla.

Para d. r razón de lo anterior y entregar los valores en la Bodega de los Sres. González Byass y C.º

**VIDES AMERICANAS.**

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA.»

**COMPAS 2**

Grande rebajas de precios en comp. con todos los que circulan en esta ciudad.

Planto de primera selección. Existencia en el depósito calle de la Cruz.

Repuestas del Lot, 100.000 barbas. — A. Amor. — Repuestas Gamin 1 20.000 Id. — R. para. — Repuestas 101 14 3.306 y 3.800.000.

R. fl. para ing. ar. de primera calidad, a 2 pes. e kilo.

En e mismo depósito se hallan a la venta abonos minerales (primeras materias) ó sulf. fosfatos, sales potasio y azoadas.

**Granja Experimental de Jerez.**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

del día 15 de FEBRERO de 1901

Temperatura máxima	14.5
— mínima	11.0
— media	13.7
— máxima al sol	15.5
Radiación solar	19.8
Id. terrestre	10.0
Temperatura del vapor de agua	7.6
Presión barométrica del aire	80.2
Presión barométrica media, a 0.º	754.2
Evaporación en milímetros	0.0
El viento en m. por hora	0.0
Viento dominante	N. O
Velocidad del mismo, en kiló. estr.	11.0

**Regalos recibidos para la rifa del Salvador.**

Una taza con su plato en estuche y un centro de D.ª Guadalupe Gonzalez del Villar de la Riva.

Dos cisnes para flores y una batea, de D. Manuel Díez y señora.

Dos macetas, dos platos en forma de hoja y una pila, de D.ª María Morales de Saenz de Sicilia.

Un juego de mantelería, de los señores Sanjuan y García Pelayo.

Una máquina de coser Singer, de don Luis de Isasi.

Un jarro de cristal y plata Christoffe, una bandeja de plaqué y un velo de butaca, de los Condes de Casares.

Una caja con tres pastillas de jabón, un mantequero y un jarro, de D.ª Consolación de la Quintana de Romero.

Una docena de cucharas y bandeja de plaqué, de D.ª Clotilde Pérez y Huidobro de Ruiz.

Un mantequero y una galletera de cristal y plaqué, de D.ª María Josefa García Leaniz, Viuda de Freyre.

Un reloj de oro para caballero con relojera, de la Marquesa de Bertemati.

Un frutero, un plato, un limpia plumas, un pañuelo de encaje, una caja con avios para hacer flores contrahechas y una caja de Suprême Pernos, de la Srta. Juana de Isasi y Dávila y hermanas.

Una bandeja de porcelana y nickel, de D. Federico de Isasi y Dávila.

Un plato pintado para colgar, de don Gregorio de Isasi y Dávila.

Dos cromos, de D.ª Encarnación Fantoni y Virucés de Segovia.

**Gran puñado de verdades son las que dice el corresponsal del Diario de Cádiz en las siguientes líneas:**

«Conocidas las declaraciones de los señores Silvela y Sagasta, importante esta última por lo que dice de la cuestión religiosa, no muy de acuerdo con las impaciencias democráticas, empiezan a ver la luz las de los jefes de fracción, y ayer se publicó una entrevista con el señor duque de Tetuán, quien de lo que piensa acerca de la crisis y de la manera de resolverla, solo hace público que es la más grave de cuantas ha habido en el período de la restauración. El duque, al decir esto, olvidaba la ocurrida a la muerte de D. Alfonso XII, pero como entonces era fusionista y este partido, llamado al poder, puede que no le pareciera tan grave, como ahora, que siendo aspirante a formar ministerio ve cada día más lejana la posibilidad de conseguirlo, apesar de llamarse guardador de la política del Sr. Cánovas, como si esta política consistiera en la aplicación de unos cuantos preceptos incontrovertibles y no en el acomodamiento de las ideas conservadoras a los tiempos y a las circunstancias, como lo hizo siempre el Sr. Cánovas y lo harán todos los hombres de gobierno.

Hoy ha tocado la exclusiva al Sr. Romero Robledo, cuyas opiniones publica un periódico de esta mañana. Se sabe lo que no quiere porque él lo dice, y aun que no lo dijera lo comprendería todo el mundo, que ni los conservadores ni los liberales formen ministerio, pero cualquiera averigua lo que desea el nuevo democrata sin relaciones de compañerismo con los demócratas antiguos.

Los jefes de fracción, cabos sueltos de la política, son los que pretenden situaciones políticas que llaman de conjunción donde quepan el canovismo del duque de Tetuán y la democracia del Sr. Romero. Es lamentable que nuestros políticos no estén aún convencidos de que tales declaraciones solo satisfacen un apetito de curiosidad, y que de cualquiera manera que disfracen su ambición de ser poder, todo el mundo lo conoce.

La estudiantina gaditana llegó ayer en el tren corto de las doce y media, dirigiéndose al Gobierno militar, donde tocó algunas piezas.

El general Sr. Arizón recibió afectuosamente a los estudiantes. Marcharon éstos después al Ayuntamiento tocando en el patio de la Casa Consistorial.

Tanto el Gobernador militar como el Alcalde hicieron donativos a la estudiantina, con destino al fin benéfico que se proponen realizar.

También estuvieron en la bodega de los Sres. González Byass.

Por la noche dió su anunciado concierto la estudiantina en el Casino Jerezano ante una concurrencia numerosísima que ocupaba el patio, los salones y galerías del edificio, de la cual formaban parte muchas y bellas damas.

Los estudiantes tocaron con grande afinación y gusto esquisito escogidas piezas musicales, y cantaron también algunas otras, siendo muy aplaudidos.

La Sociedad obsequió galantemente a las señoras con un ponche.

Al Círculo Ibero, donde luego tocó la estudiantina, asistió también gran concurrencia.

En todas partes fué obsequiada la estudiantina espléndidamente. Esta, que es muy completa, se compone de guitarras, bandurrias, violines y flautas y un coro de voces. Todas las piezas que ejecutan están perfectamente ensayadas y muy bien dirigidas.

Esta tarde tocará de tres a seis en el Casino Nacional. Para este concierto invitan los presidentes del Casino Nacional, del Círculo Lebrero y de la Peña. Asistirán señoras. Luego marcharán en el tren correo a Puerto Real, donde son esperados en casa de los Sres. de Lavalle que celebrará una animada fiesta.

También visitó la Estudiantina al señor Director del Banco de España donde ejecutaron su más escogido repertorio, siendo obsequiados por el Sr. Melendez con pastas, vinos, cafés y habanos.

En el Banco se encontraban distinguidas familias, entre otras las del Interventor Sr. de Benito, del Sr. Cajero, el señor Quintana (D. José) y otros distinguidos dilettanti, que aplaudieron con entusiasmo el afiligranado trabajo de los estudiantes y su brillante organización.

Ayer por sólo en el tren de las cinco de la tarde el célebre orador Sr. Salmerón, acompañado de su hijo. Con ambos vino desde el Puerto nuestro apreciable convecino Sr. Calvache, paisano del ilustre hombre público. Algunas personas de las que estaban en la estación saludaron al eminente jurisconsulto que, como saben nuestros lectores, acaba de obtener un gran triunfo en el Tribunal Supremo.

Ayer se decía por todos partes que una pareja de la Guardia civil, había preso en un pinar del Puerto de Santa María, al presunto autor del asesinato cometido anteanoche.

Tanto en la Comandancia de la Guardia municipal, como en el cuerpo de la Guardia civil donde preguntamos sobre la certeza de la versión, no se tenían noticias de ello.

Por fin ayer cobraron los haberes del mes de Enero los médicos de la Beneficencia domiciliaria.

Los guardias municipales 101 y 71, detuvieron ayer a un ratero llamado Benito Lopez Rodriguez. (a) Gallequito que anteanoche le robó el reloj en la calle de San Agustín, a un vecino del barrio rural de San José del Valle. El reloj ha sido recuperado. El Gallequito, que es pájaro de cuenta estaba reclamado hace tiempo por los juzgados de instrucción de esta ciudad.

Mañana Domingo a las una y media de la tarde, se efectuará en Cañal una fiesta de pichones, organizada por el 'eres Gun Club'. Si se reúne número suficiente de tiradores, se concederá en una de las pichas un premio de 500 pesetas.

En la casa número 5 de la calle Moral, hubo ayer un pequeño incendio, que fué prontamente sofocado por varios vecinos de la casa y una pareja de la guardia municipal que acudió.

El fuego se inició en una habitación cuya inquilina había salido dejando encendido en ella un anafe encendido.

Los profesores médicos D. José Benítez Navarro y D. Juan Blanco Ponce practicaron ayer la autopsia al cadáver del infortunado joven José Jiménez Zambrano, vilmente asesinado anteanoche en la calle de Santa María.

Según el dictamen facultativo, el cadáver presentaba tres heridas, una en el cuello y dos en el costado derecho.

La del cuello, de pronóstico menos grave y del costado, mortales de necesidad, por interesarle ambos pulmones.

Ayer se presentó a la guardia municipal Antonio Flores (a) Ratón, autor de la herida causada en la cara a su esposa, la noche anterior en la taberna del Pozo Dulce.

Noticias de Sevilla. Nuestro estimado colega El Noticiero

Sevillano saldrá esta noche muy tarde ó quizá no salga, a causa de desavenencias surgidas entre la propiedad y los operarios cajistas de la imprenta del colega.

El sábado 23 del corriente reanudará sus tareas en el más popular de nuestros teatros, la compañía que dirige el aplaudido primer actor D. Servando Cebón.

Han sido contratadas las dos primeras tipleas Eulalia Oliverry y Elvira Torrecilla, y el conocido actor genérico D. Carlos Tojedo.

En el teatro del Duque han empezado los ensayos de La Verónica, zarzuela del ilustrado periodista gaditano D. Joaquín Navarro y el maestro López del Toro.

Exijase el Balsamo antirreumático de Orive con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao y de color verdoso.

En Jerez Farmacia de González Rojas y Bazar González.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo de la Comisión de familia de los menores D. María Luisa, D. Manuel, D. Francisco, D. Marcos, D. Antonio y D. Juan Romariz y Creo, se anuncia la venta en subasta pública, de las siguientes participaciones de fincas:

Seis octavas partes de una finca situada en esta ciudad, calle de Sevilla número 11 no novísimo, por el tipo de pesetas 2.285 No tiene cargas.

Otras seis octavas partes de la casa calle de Guadalete, también de esta población, número 10 no novísimo, valorías en 42.843 pesetas 75 céntimos. También libre de cargas.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce del día 1.º de Marzo del corriente en el estudio del Notario de este distrito D. Antonio Navarro y Guerrero, sito calle de F. Anco número 33, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de dominio de dichas fincas, todos los días laborables desde las 12 a las 17, para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen.

En Jerez de la Frontera a 21 de Febrero de 1901. — El tutor, Cristóbal García González.

PÉRDIDA.—La leña un broche de señora que se extravió entre la calle Cabañeros y la de Santa Catalina. A la persona que lo hay encontrado y lo entregue en la calle Cabañeros número 21, le darán una buena gratificación.

Se arriendan dos bodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul, número 2. — Por carta 31 de ran razón.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las laderas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos. NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones

Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS. Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda número 10.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goyra Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda, respectivas, los papeles de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Usaco Peral número 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se arrienda una amplia accesoría con dependencias para habitar una familia en la calle Cerón 5 y 27.

Boletín Religioso.

La Victoria. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SAN PEDRO.—San Florencio ef. y Santa María vg. y mr. MAÑANA.—San Matías ap. y San Medesto ob.

PARROQUIA DE SAN MATEOS

El día Domingo de la Sra. Cu resma a las ocho y media será la Misa solemne con sermón que dirá el Pbro. D. Manuel Pérez y Pérez, Predicador y Capellán de S. M.

LI COLEGIAL

Todos los Domingos a las tres y media de la tarde habrá sermón, estando a cargo D. Juan González y González, Beneficiario de dicha Iglesia.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

Durante la próxima Cuaresma tendrán lugar por la noche en dicha parroquia las siguientes prácticas piadosas:

1.º Todas las noches a las 7 en punto se rezará a estimación el Smo Sacramento y el Sro. Rosario.

2.º Los Domingos y Viernes habrá sermón y sermón seguido de visita de alta.

3.º Los Lunes, Martes y Jueves, el vía crucis.

4.º Los Miércoles, devoción a San José y visita de alta.

5.º Los Jueves y Viernes cantadas a Nuestra Señora de la Paz y visita de alta a los Santos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

THE EMPIRE, Corona, Remington, Derringer y otras.

CAMBIOS, REPARACIONES Y AVESORIOS en cualquier marca

Repáranse por el que el autor y letra, numeradores, fechadores y sellos automáticos.

MIMEÓGRAFO

Apártase a vista para la reproducción hasta 300 copias de cualquier original escrito bien sea a mano o con máquina de escribir.

Pídase a esta casa: Calle de Guilarte, Villarias, 4. — Apartado de correos, 68 BILBAO.

Nuevos y únicos talleres de ampliaciones

FOTOGRAFÍA

CALVACHE

Hermosas ampliaciones Gelatino-Bromuro al Platino, hoja busto tamaño natural 30 PESETAS, media hoja 17'50

Grandes novedades en retratos acuarela, s. platinos, fotografía sobre sedas, esmaltes y todos los adelantos conveidos.

CALLE DEL CONSISTORIO NÚM. 2.

Casa en Madrid Calvache, Carranza, número 3.

PLANTERA DEL CALVARIO

Se venden plantas americanas a los precios siguientes:

Table with 3 columns: BARBADOS, ESTACAS DE 1.ª, ESTACUILLAS. Rows list prices for different plant types.

NOTA.—Para informes y pedidos dirigirse a la calle Porvenir, número 11.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Telegramas

Interpelación sobre el anarquismo al gobierno italiano.

Madrid 22, 9'30"

En el senado italiano va a ser enérgicamente interpelado el nuevo gobierno respecto a la actitud que piensa observar para con los anarquistas, caso de ser retirado el proyecto de represión formulado por el ministerio último.

Esperanzas de apresarse a Dewet.

— Juicio de la prensa inglesa sobre este general.

Madrid 22, 10.

El periódico inglés «Daily Mail» cree que ahora más que nunca puede abrigarse la esperanza de apresarse al general Dewet, contando el ejército inglés con fuerzas considerables de infantería montada. «No está probado dice, que Dewet tenga las condiciones de un gran general. Es fácil, continúa, evitar al enemigo cuando pueden recorrer una, en vastos territorios, teniendo en todas partes confidentes pudiendo utilizar la noche como el día y sin estar atados por reglas pedantes y una jerarquía propia sólo para ahogar toda iniciativa natural».

Declaraciones del Duque de Tetuán.—En favor de la concentración.—El levantamiento del estado de guerra.—La suspensión de garantías.—Consejo político y división anunciada

Madrid 22 de Febrero de 1901, a las 10'50.

El duque de Tetuán ha declarado que le aterra el pensar que la crisis se resuelva en favor de cualquiera de los partidos turnantes. Muéstrase partidario de un gabinete de concentración.

Un ministro ha declarado que en el Consejo de hoy se acordará levantar en Madrid el estado de guerra. La suspensión de las garantías depende de las noticias que comuniquen las autoridades de Oviedo, Barcelona y Valencia.

El Lunes ó el Martes se celebrará otro consejo para tratar de la cuestión política, y al día siguiente Azcárraga llevará a la Reina la dimisión del Gobierno.

Consejo aplazado.—La crisis para la próxima semana.—La nevada.—Entierro de Larra.

Madrid 22 de Febrero de 1901, a las 17'50.

Es probable que el Consejo de maña

Nieves.—Huelga terminada.

Madrid 21 de Febrero de 1901, a las 21.

En Gijón las carreteras están llenas de nieve.

Trabajan en Valencia los cargadores del muelle. Han cargado 14 vapores y 17 caballetes. Se considera resuelta la huelga.

Nevista en Madrid.—Los tetuanadas comen.—Pidal en Roma

Madrid 22, a las 23.

Nieva copiosamente.

Los tetuanistas se reunirán en un banquete cuando se resuelva la crisis.

Pidal se posesionó de la Embajada en el Vaticano y visitó al Papa.

De Marruecos.—La corte en Fez.

Madrid 22, 8.

Parece confirmarse que el Emperador de Marruecos ha decidido fijar la residencia de la Corte en Fez y que a eso obedece acaso el proyectado viaje en las fiestas del Aid-el-Kebir. El Emperador pasará en Rabat algunas semanas.

Temblores de tierra en Suiza.—Grandes frios.

Madrid 22, 8'30.

Las noticias de Suiza, confirman que después del temblor de tierra del viernes se han sentido otros de mayor intensidad el domingo y lunes, seguidos de alarmantes ruidos subterráneos.

Siguen reinando tan crudos frios en el territorio helvético, que en las cercanías de Berna el termómetro ha bajado a 25 grados bajo cero.

El presupuesto de guerra italiano.—Reforma de la artillería.

Madrid 22, 9.

La prensa italiana, haciéndose cargo de los proyectos de reforma en los impuestos actuales, recuerda que el país no puede aceptar sin protesta los gastos excesivos en el departamento de la guerra y que en los seis años últimos y solo para la renovación de la Artillería se han gastado 125 millones de liras.

na se aplace. La crisis se planteará en la semana entrante.

Nieva copiosamente.

El entierro de Larra ha sido solemne.

De China.—Los castigos.—Un duelo.—Cotización.

Se ha confirmado que China impondrá los castigos que han exigido las potencias.

Afirmase que se verificará el duelo entre Ochoando y Fernández Arias.

Consolidado . . . . . 71'50

CAMBIOS.

Londres . . . . . 34'57

Paris . . . . . 37'05

Baja en la temperatura.—Temperal de nieves.—Lostetuanistas sin banquete.

Madrid 22, 16'30.

En Pamplona ha bajado la temperatura a trece grados bajo cero.

Ha nevado en muchas Capitales. En Estella y otros pueblos es imposible el tránsito de carruajes. En Alsacia y Cartrasc la nieve impide la circulación de trenes.

Los tetuanistas han desistido del banquete proyectado en honor de sus Jefes.

Un choque de trenes.—Muertos y heridos.—La constitución cubana.

Madrid 22, 19'30.

En Pensilvania ha ocurrido un choque de trenes resultando once muertos y dieciocho heridos.

Se ha firmado en la Habana la constitución cubana.

La expedición de los aliados en China suspendida.

Telegrafían de Pekín que los aliados suspenden la expedición armada que había marchado hacia el interior del imperio en vista de que el Gobierno chino promete el castigo de los culpables.

Estado de servicios municipales.

DIA 21 DE FEBRERO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . . . 20

Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . . . 182

Noticias que se pagan de este capítulo . . . . . 25

Transcursos socorridos . . . . . 4

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior . . . . . 443

Entrada en el día de la fecha . . . . . 9

Total . . . . . 452

Baja por curados . . . . . 214

Id. por fallecidos . . . . . 214

Existencia que queda . . . . . 47

CERQUEL

Presos existentes al día anterior . . . . . 50

Id. entrados en el día de la fecha . . . . . 1

Total . . . . . 51

Han salido . . . . . 40

Quedan . . . . . 41

CENENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 4.

Matadero de esta ciudad.

Reses degolladas en el día 22.

Table with 3 columns: RUMOS, Pese, Precios. Rows list prices for various types of meat.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas a las 10 y 12 de la mañana.

Sevilla, Huelva y Puerto

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga si fuere oportuno para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, Jese de la Viesca.

VAPORES

DE CADIZ Y EL PUERTO DE SANVA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 23.

7'30 de la mañana. 12'30 de la tarde

0'30 de la idem. 3'30 de la idem

0'00 de la tarde. 0'00 de la mañana.

DOMINGO 24.

7 de la mañana. 8'00 de la mañana.

9'00 de la idem. 1'00 de la tarde

2'00 de la tarde. 3'00 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE.

a cargo de Martín Díaz Compás núm. 2

# ¡Cortese. Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. ¡Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atajese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Filtros del Dr. AYER, Armonizados, El Mejor Purgante.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.  
 Sólase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

**HOMBRES DEBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**  
 (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, con valencias de enfermedades graves, exámenes excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonía genita es, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y avaricia, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Los enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.  
 Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, magistar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:  
 En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.  
 En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.  
 En los NIÑOS: encanecimiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.  
 La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.  
 El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**  
 ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
 EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
 CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.  
 Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospanio español. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
 Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

**MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA**  
 SIN SONDAR NI OPERAR  
 Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

**ESTÓMAGO**  
 DIGESTIVO HERRERA, 4 pías. caja. Pídesse en las boticas de España. Con las Dispepsias, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**  
 Remedio eficaz, infalible y rápido que resalta al ATADOLOR (Pain Exiler), 2 pías. en las boticas de España. Belano indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2.50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**EFICACIA Y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA**  
 de CHAPOTEAUT  
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**  
 Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y plúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**  
 El mejor y más económico Ferruginoso.  
 CLIN Y COMAR, PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**Tejidos Nacionales y Extranjeros.—LAS FILIPINAS.—**—Tornería 3 y 5.—Grandes talleres de Sastrería y Camisería.—Esta Casa realiza todas las existencias de la presente estación—Franelas, Cocos y Cretonas a MEDIO real vara.—Capas para señora desde 9 pesetas una.—Ternos confeccionados desde 20 pesetas.—Camisas para caballeros desde 5 reales una.—Grandes existencias en Jergas, Vicunas, Estambres, Tricots y paños para uniformes de todas clases.—Precio fijo.—Ventas al contado.

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**  
 TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá poner todo el completo. En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículo el Japon, etc., etc.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**  
 NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.  
 Los Domingos y días festivos, cerrado.

**Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.**

**Carne Líquida**  
 El mejor alimento para Enfermos y convalecientes  
 PASAPERA  
 ALIMENTA  
 REFORMA  
 REPARA

**LATOS**  
 Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.  
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AZGADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
**ESTREÑIMIENTO**  
 y sus consecuencias  
 JAQUECAS — ALGEBRA — PEZAZ GÁSTRICA  
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Exíjase el Férulo adjunto en 4 Colores.  
 Paris, 1, rue de Valenciennes, y en todas las Farmacias.

P. O. Vincente Martorell